

Acuerdos del Órgano de Gobierno 2025

Fecha de la Sesión	Número de Acuerdo	Acuerdo
30 de enero	A.OG.2025.1	Se aprueba el Orden del día de la Sesión Ordinaria de fecha 30 de enero del año 2025.
	A.OG.2025.2	Se aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el 28 de noviembre de 2024.
	A.OG.2025.3	Se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco para el ejercicio fiscal 2025, el cual se integra por los siguientes anexos: • Presupuesto de Ingresos y Egresos • Plantilla y organigrama • Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
	A.OG.2025.4	Se aprueba la reforma al artículo 17 de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco en los términos expuestos por el Secretario Técnico.

Acuerdos del Órgano de Gobierno 2025

Fecha de la Sesión	Número de Acuerdo	Acuerdo
30 de enero	A.OG.2025.5	Con fundamento en los artículos 23, numeral 1, fracción VIII, de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Jalisco; artículo 14, fracción IV, y artículo 20, fracción XIX, del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco: PRIMERO. Se aprueba renovar los nombramientos de las personas titulares de las Direcciones siguientes: Mtro. Erick de Jesús López Montes, como Director de Prospectiva y Políticas Públicas; Mtro. Miguel Ángel Juárez Tello como Director de Tecnologías y Plataformas; Dra. Blanca Fátima del Rosario Hernández Morales como Directora de Coordinación Interinstitucional; por el periodo que va del 01 de febrero del 2025 al 31 de enero del 2026. SEGUNDO. Se aprueba renovar el nombramiento del Mtro. Jorge Luis Valdez López, como titular de la Coordinación de Administración; y las designaciones del Lic. José Antonio Murillo Gladin, como titular de la Coordinación de Asuntos Jurídicos; y de la Mtra. Liliana García Vargas, como titular de la Coordinación de Fomento a la Cultura de la Integridad; por el periodo que va del 01 de febrero del 2025 al 31 de agosto del 2025. Se instruye al Secretario Técnico a realizar las acciones de orden administrativo necesarias a efecto de dar cumplimiento al presente acuerdo.
	A.OG.2025.6	Se aprueban los términos del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales entre la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco y los integrantes del Comité de Participación Social.

**Acuerdos del Órgano de Gobierno
2025**

Fecha de la Sesión	Número de Acuerdo	Acuerdo
30 de enero	A.OG.2025.7	Se autoriza al Secretario Técnico para que celebre y suscriba la prórroga del contrato de arrendamiento del inmueble donde tienen su sede las oficinas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, con vigencia del 1 de febrero de 2025 al 31 de enero de 2026.
	A.OG.2025.8	Se aprueban los Lineamientos que regulan el uso de vehículos oficiales de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, en los términos expuestos por el Secretario Técnico.
	A.OG.2025.9	Se aprueba la celebración del Convenio General de Colaboración Académica con el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.
	A.OG.2025.10	Se aprueba el calendario para la celebración de las sesiones ordinarias del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco para el año 2025, en los términos expuestos por el Secretario Técnico.
	A.OG.2025.11	Se aprueba el Orden del día de la Sesión Extraordinaria de fecha 3 de abril de 2025.
	A.OG.2025.12	Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 28, numeral 2, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco; 19, fracción IV, de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Jalisco; así como en el artículo 14, fracción VIII, del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal

**Acuerdos del Órgano de Gobierno
2025**

Fecha de la Sesión	Número de Acuerdo	Acuerdo
3 de abril		Anticorrupción de Jalisco, se aprueba el Programa de Trabajo Anual 2025 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.
	A.OG.2025.13	Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 28, numeral 2, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco; 19, numeral 1, fracción III, de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Jalisco; 14, fracción VI, del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco; así como en el artículo 10 de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco; se aprueban las modificaciones al Presupuesto de Egresos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, correspondiente al ejercicio fiscal 2025, por un monto de \$43,289.00 (cuarenta y tres mil doscientos ochenta y nueve pesos 00/100 M.N.) teniendo como partidas específicas de origen las siguientes, pertenecientes al capítulo 3000: 3141, 3221, 3232, 3331, 3381; y como partidas específicas de destino las siguientes, pertenecientes al capítulo 3000: 3451, 3751 y 3921. De igual manera, se aprueban las modificaciones al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2025, en los términos expuestos por el Secretario Técnico y por los montos descritos en los documentos anexos que serán parte del acta de esta sesión.

**Acuerdos del Órgano de Gobierno
2025**

Fecha de la Sesión	Número de Acuerdo	Acuerdo
29 de mayo	A.OG.2025.14	Se aprueba el Orden del día de la Sesión Ordinaria de fecha 29 de mayo del año 2025.
	A.OG.2025.15	Se aprueban las Actas de la Sesión Ordinaria celebrada el 30 de enero de 2025 y de la Sesión Extraordinaria celebrada el 3 de abril de 2025.
	A.OG.2025.16	Se aprueba la celebración de los Contratos de Comodato CO-SECADMON/CC/VH/159/2025 y CO-SECADMON/CC/BM/338/2025, con la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.
	A.OG.2025.17	Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 19, numeral 1, fracción III, de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Jalisco; y en el artículo 14, fracción VI, del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, se aprueba la modificación al contrato por prestación de servicios (honorarios asimilados a salario) número 11 del Presupuesto de Egresos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco para el ejercicio fiscal 2025, en los términos expuestos por el Secretario Técnico, y se le instruye realizar las modificaciones administrativas, presupuestales y programáticas que resulten conducentes.

**Acuerdos del Órgano de Gobierno
2025**

Fecha de la Sesión	Número de Acuerdo	Acuerdo
29 de mayo	A.OG.2025.18	Se aprueba la modificación del Calendario de Sesiones 2025 del Órgano de Gobierno, únicamente en lo que ve a la tercera sesión ordinaria, programada para el lunes 11 de agosto, misma que se llevará a cabo el jueves 7 de agosto.